

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA “COMERCIALIZADORA AVICOLA DEL SUR COMAVISUR
CIA. LTDA.”**

No. 2020-0001

En la ciudad de Loja, Cantón y Provincia de Loja hoy miércoles 25 de Marzo del 2020, a las 10h00, en el domicilio de la compañía, se reúne la Junta General Ordinaria de socios de la compañía “COMERCIALIZADORA AVICOLA DEL SUR COMAVISUR CIA. LTDA” preside la Junta, la Sra. Daniela Andreína Cevallos Guamán, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía, el Ing. Franklin Cristóbal Cevallos Macas, quien constata la asistencia del cien por ciento del capital social de la compañía, que son Gabriela Estefanía Cevallos Guamán que representa el 16.67% del capital social quien es Representada por el Ing. Franklin Cristóbal Cevallos Macas según poder notarial de fecha 16 de febrero del año 2018, Daniela Andreína Cevallos Guamán que representa el 16.67% del capital social y Franklin Cristóbal Cevallos Macas que representa el 66.66% del capital social. Con el cien por ciento del capital social de la compañía se resuelve constituir en Junta General Ordinaria de Socios y acuerdan tratar lo siguiente:

1. Aprobación del Orden del día.
2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia del ejercicio económico del año 2019.
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2019.
4. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales de la Compañía del ejercicio económico del año 2019.

La Sra. Presidente inicia la sesión y declara la Junta válidamente constituida, exponiendo a los socios los puntos del orden del día, luego de exponer sus inquietudes y dudas, se toma por mayoría los siguientes acuerdos:

1. Aprobación del Orden del día.

Se pone a consideración el orden del día y se aprueba por unanimidad.

2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia del ejercicio económico del año 2019.

El Sr. Gerente procede a dar lectura a su informe anual a la junta, por lo que la Junta resuelve la aprobación unánime del informe presentado por parte de Gerencia.

3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2019 y a su vez conocimiento el Informe de Auditoria Externa.

El Ing. Franklin Cristóbal Cevallos Macas, da lectura de los Estados Financieros a la Junta, mismos que previamente fueron enviados a cada socio. Luego de algunas intervenciones y preguntas se aprueba los estados financieros del año 2019.

Se señala que en el presente ejercicio económico la utilidad obtenida ha sido de USD. 111,102.46 (Ciento once mil ciento dos dólares de los Estados Unidos de América, 46/100).

Los responsables internos del proceso son el Ing. Franklin Cristóbal Cevallos Macas, socio y en su calidad de Gerente, y Lcda. María Claudina Paccha Granda, como Contadora General de la empresa "COMERCIALIZADORA AVICOLA DEL SUR COMAVISUR CIA. LTDA.".

4. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales de la Compañía del ejercicio económico del año 2019.

Los socios de forma unánime deciden repartir utilidades (dividendos) correspondientes al ejercicio económico 2019, el pago se efectuará hasta el 31 de Diciembre de 2020, conforme la liquidez de la compañía.

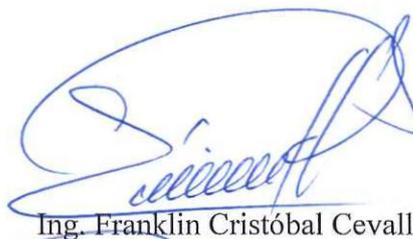
Por no existir más puntos que tratar, la presidente concede un receso para que el acta sea elaborada. Una vez terminado tal receso, se reinstala la junta y se da lectura al acta, la que es aprobada íntegramente por los socios de la compañía, por unanimidad, para lo cual suscriben en unidad de acto.

Se da por terminada la sesión siendo las 10h28.



Sra. Daniela Cevallos Guamán

PRESIDENTA/SOCIA



Ing. Franklin Cristóbal Cevallos Macas

SECRETARIO/GERENTE/SOCIO



Ing. Gabriela Estefanía Cevallos Guamán
SOCIA (f. Apoderado)